

La rebaja de las tasas judiciales no calma los ánimos de los abogados

Los letrados jienenses aseguran que el 'tasazo' contribuye a un mayor índice de morosidad

de M. MAR SORIA

La incertidumbre y la caída de la actividad profesional marcan la situación actual de un sector que hasta hace dos años había gozado de muy buena salud: la abogacía. Esta misma semana, la judicatura jienense ha protagonizado un paro contra las medidas de Gallardón

Los más de 2.000 profesionales que trabajan en la provincia se debate en la continuidad de la actividad a través de la asociación con otros compañeros para compartir gastos de despacho, o bien el cierre de sus oficinas debido a que en los últimos dos años se han visto obligados a bajar sus tarifas hasta un 40 por ciento y se han enfrentado a un aumento de impagos de en torno al 30 por ciento, según señala el decano del Colegio de Abogados de Jaén, Vicente Oya.

Los abogados que deciden continuar lo hacen con amigos. «La abogacía se ha convertido en una profesión de riesgo. Así lo pone de manifiesto Vicente Oya, que señala que el 'tasazo' judicial del ministro de Justicia Alberto Ruiz-Gallardón podría hacer que la situación empeore aún más aunque el ministro suavice el incremento de las tasas tal y como ha anunciado, según destaca el Decano. Por ello, Oya señala que las medidas que estén por venir serán insuficientes y aboga por la extracción de las tasas judiciales».

Menos trabajo

El abogado comenta que en la provincia es muy notable el descenso del volumen de trabajo en los últimos dos meses desde que se puso en marcha la medida.

La tasa más controvertida y que ha doliendo a los abogados de la provincia es, en pie de guerra, es la apelación, que genera en torno a 800 euros más de gasto a un cliente que en la provincia responde al de una persona con un perfil económico medio, e incluso bajo, debido a los altos niveles de desempleo que sufre la población en Jaén.

Además, el procedimiento de apelación a una sentencia no garantiza ganar el recurso, por lo que la ciudadanía «preferirá no recurrir», señala. Por ello, y porque «los abogados de la provincia vivimos de defender a la ciudadanía, y no a las empresas, esperamos la abolición de las tasas, aunque sabemos que será difícil». Vicente Oya recuerda en este sentido que el tejido de la abogacía en Jaén se nutre principalmente de la ciudadanía y en menor medida de pequeñas y medianas empresas que

suponen un treinta 20 por ciento de la actividad de los profesionales de las leyes en Jaén.

El declive

Vicente Oya manifiesta que este año seguirá aumentando la morosidad de un cliente que no puede afrontar el pago y que está desempleada. De hecho, la situación del propio Colegio de Abogados de Jaén también padece, pues en los últimos meses ha aumentado también de forma considerable los impagos de la cuota colegial (50 euros mensuales) y el organismo tiene «60.000 euros en la calle desde hace tres años», apunta el Decano. A ello debemos añadir que como consecuencia de la crisis económica y de las tasas ju-

diciales se han dado de baja en el último año 50 colegiados, una cifra que el organismo no había conocido hasta ahora.

Y es que los abogados de la provincia no escapan a una crisis en precedentes, que se ve reforzada con la irrupción de unas tasas judiciales que incrementan el coste del servicio hasta 800 euros por recaudar una sentencia. «El servicio de un abogado se ha convertido en un lujo para la ciudadanía», manifestaba Oya a esta redacción.

Además, recuerda que desde el pasado mes de septiembre el cliente también tiene que hacerse cargo de un IVA de un 21 por ciento. Hace diez años este impuesto tributaba al 8 por ciento. Una subida que ya

hizo que las tarifas para la ciudadanía se incrementaran un 13 por ciento y que propicio que los abogados se vieran obligados a abandonar los servicios para no perder clientes.

Por panorama presentan los jóvenes abogados de la provincia. Su inestable situación de puede complicar aún más, según nos explica Julián del Moral, presidente del Grupo de Abogados Jóvenes de Jaén, que denuncia que la actual situación les impide evolucionar en el sector.

De hecho, la necesidad de un mayor número de abogados de oficio y la ampliación de la bolsa de profesionales al servicio del Estado no les

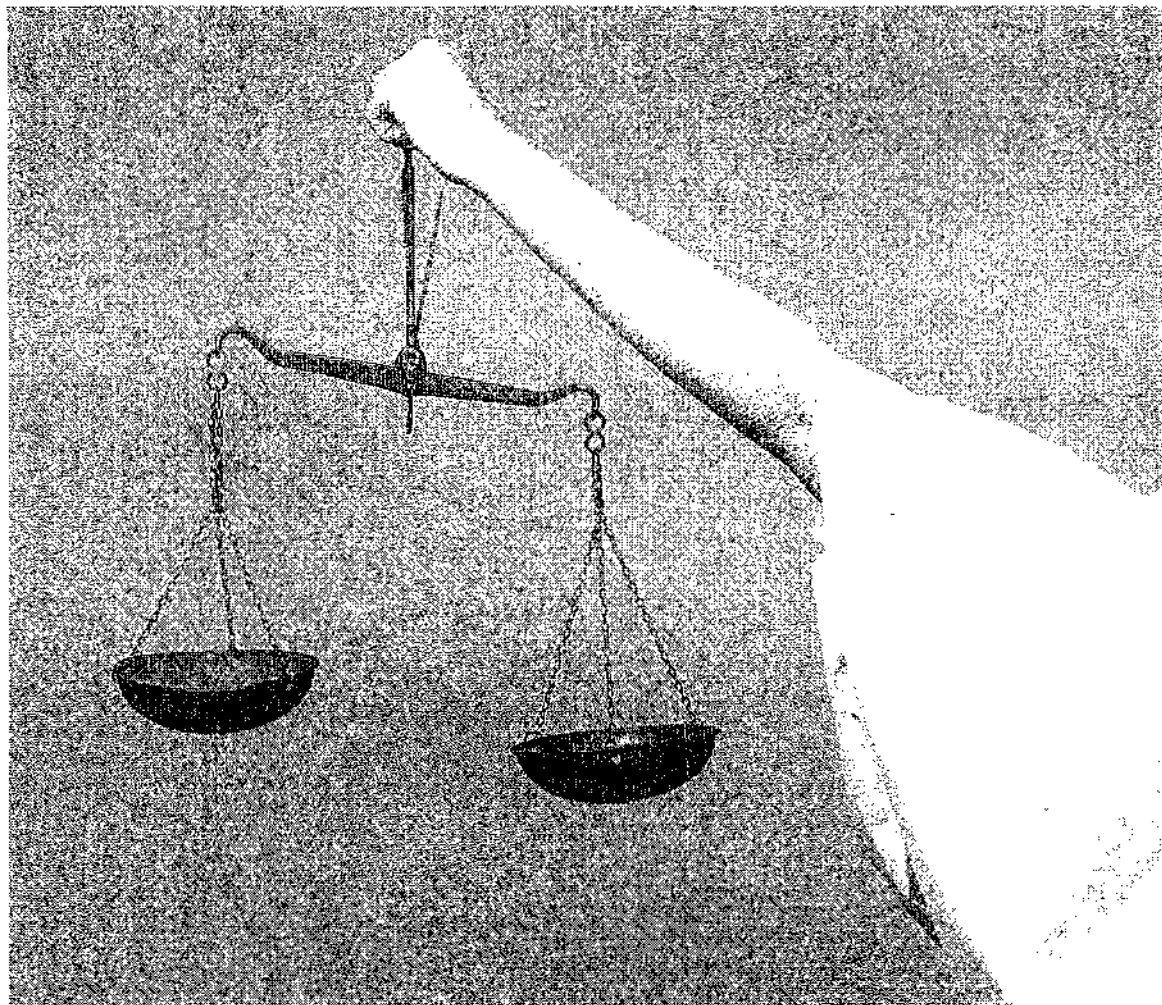
sirve de mucho, puesto que la mayor parte de profesionales con larga trayectoria de Jaén están adscritos al oficio público, sobre todo desde hace dos años cuando comenzó a bajar el volumen de facturación. A ello, el joven abogado añade que a un profesional que inicia su actividad le resulta muy difícil abrirse camino porque tiene pocos clientes, y porque muchos de ellos, debido a la situación de crisis, no pagan aunque ganemos el procedimiento», señala.

Ejemplos

Aunque la imposición de las tasas judiciales no afecta a la vía Penal (que representa el 70 por ciento de las órdenes que ingresan en los Tribunales) sí que perjudican a casos tan habituales como las sanciones de tráfico. La llamada tasa diatasaorica dobla su valor, de manera que si la multa es sin retirada de puntos (hasta 100 euros), la tasa judicial es de 200 euros, el doble de la sanción. Para las graves sin puntos (hasta 200 euros), la tasa equivale también a la misma cantidad.

Sin embargo, si hablamos de herencias familiares comunes y división de patrimonio, la ciudadanía tiene que enfrentarse ahora al pago de en torno a 2.000 euros más por los trámites, aunque la tasa es variable dependiendo de las características de la herencia. Cosas muy altas tratar los derechos sociales

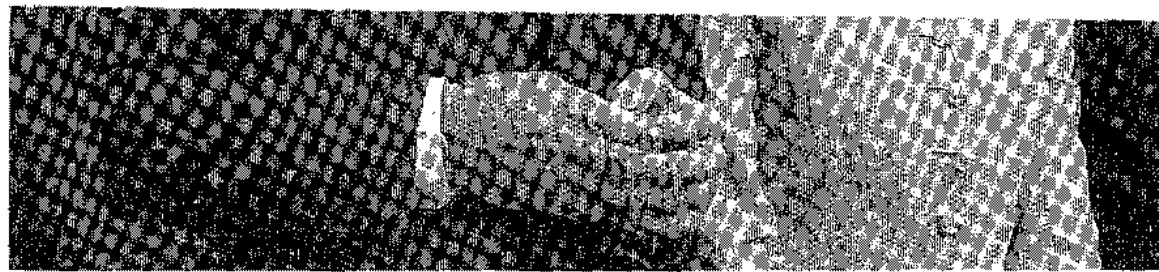
La apelación se convierte en el servicio más caro, hasta 800 euros, sin garantía de que se vaya a ganar el recurso



Justicia. La balanza como símbolo. © IDEAL

rectiva de la supuesta asociación sin ánimo de lucro, acusada de haberse apropiado de más de seis millones de euros de dinero público. Se trata de Iñaki Urdangarín, Cristina de Borbón, Diego Torres, su mujer Ana María Tejero y el secretario de las infantas, Carlos García Revenga, quien ofició de tesorero de Nóos.

La orden a la Agencia Tributaria es que compruebe si alguno de los cinco pudo aflojar dinero negro «al amparo del Real Decreto-Ley 12/2012» o si pudieron hacerlo a través de las nueve sociedades de la galaxia Nóos ya identificadas: Nóos Consultoría Estratégica; Intuit Esttategy Innovation Lab; Shiriaimasu; Virtual Strategies, la inmobiliaria Aizoon, propiedad al 50% de los duques de Palma; De Goes Center For Stakeholder Management, la empresa usada para evadir fondos al extranjero; Blossom Hills, otra de



Los duques de Palma presiden un acto oficial celebrado en San Petersburg en 2011. ■ CHRIS O'MEARA / EFE

las firmas usadas para opacar dinero; Instituto Nóos; y la Fundación Deporte, Cultura e Integración Social, la institución que sustituyó a Nóos y que supuestamente también pudo sacar dinero a España.

Pero el juez va más allá, también reclama a Hacienda que le informe si los duques de Palma, el matrimonio Torres-Tejero o el secretario de las infantas «han procedido por sí o por persona interpuesta a alguna

regularización fiscal», como pudieran ser declaraciones complementarias al margen de la amnistía. Castro ordena que se le «aporten todos los datos que resulten». Es más, establece que se autorice «expresamente» a la Agencia Tributaria para usar todas sus «bases de datos informatizadas a efectos de la emisión de los informes interesados».

Urdangarín el pasado fin de semana negó por activa y pasiva tener

activos en el extranjero, aunque está ya imputado por ocultar en una cuenta de Credit Suisse de Lausanne los 375.000 euros que el directivo de Aguas de Valencia, Eugenio Calabuig, le entregó en varios pagos como remuneración por supuestos trabajos de asesoría. A la supuesta evasión hay que sumar casi otro medio millón de euros que el duque y el matrimonio Torres supuestamente defraudaron

de Cristina de Borbón, por lo que será el juez el que determine qué cantidad exacta se decomisa, en el supuesto de que todavía haya dinero. Lo mismo ocurre con el capital de Aizoon, la inmobiliaria de la que son copropietarios al 50% el matrimonio Urdangarín-Borbón. En ese caso, Castro ordenará el embargo total del dinero, porque considera probado que Aizoon, al margen de su titularidad compartida, fue un instrumento para desviar a bolsillos privados dinero público.

Tras el decomiso del dinero en 'cash', José Castro comenzará a peritar el valor de los bienes muebles y, sobre todo, inmuebles de los dos imputados, empezando por el activo más jugoso de Urdangarín, el famoso palacio de Pedralbes de Barcelona, residencia de los duques y sus hijos.

Jueces y fiscales amenazan a Gallardón con una nueva huelga

Consideran que el amplio seguimiento del anterior paro les legitima para mantener sus reivindicaciones ante el Ministerio de Justicia

■ ANDER AZPIROZ

MADRID. Cinco asociaciones de jueces y fiscales mantienen su pulso con el ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón, al que amenazaron con una nueva jornada de huelga,

así como con otras medidas de protesta, «si no se exterioriza voluntad de diálogo institucional en los próximos días».

En un comunicado conjunto, la Asociación Judicial Francisco de Victoria, Jueces para la Democracia, Foro Judicial Independiente, Unión Progresista de Fiscales y la Asociación Profesional Independiente de Fiscales se ratifican en los motivos que les llevaron a la huelga hace una semana y que según cifraron secundaron 2.662 jueces y fiscales. De esta forma, y tras «lamentar los perjui-

cios causados a la ciudadanía», atribuyen «la máxima responsabilidad» del paro al ministro de Justicia, ya que ni su departamento ni ningún otro miembro del Gobierno «realizaron iniciativa alguna para hacer posible el diálogo y evitar que la jornada de huelga tuviera lugar». Más en concreto las asociaciones destacan «la irresponsabilidad institucional» que supone el hecho de que Ruiz-Gallardón ni tan siquiera intentase ponerse en contacto con los convocantes.

Jueces y fiscales consideran que el amplio apoyo que recibió la jornada de paro legitima nuevas acciones para hacer escuchar las reivindicaciones que mantienen frente a Justicia.

Por último, los firmantes del comunicado anuncian que llevarán sus protestas hasta los «organismos, instituciones y asociaciones de jueces europeos», ante las que expon-

drán «la situación de la Justicia española y los proyectos legislativos en trámite».

Entre las reivindicaciones que mantienen estas asociaciones se encuadran el incremento de la inversión pública en Justicia, la paralización inmediata del proyecto de reforma del Consejo General del Poder Judicial, que quita poder a los jueces, la derogación de la ley de tasas judiciales, que se encuentra recurrida ante el Tribunal Constitucional por el PSOE, o la reforma de la ley de indulto para evitar la discrecionalidad política de forma arbitraria.

La anterior convocatoria, que supuso la tercera huelga protagonizada por los jueces de la democracia, no contó con el apoyo de la Asociación Profesional de la Magistratura y la Asociación de Fiscales, los dos colectivos mayoritarios en sus propias carreras.

La Audiencia Nacional pide más expertos anticorrupción

La Sala de Gobierno de la Audiencia Nacional solicitó a los Ministerios de Hacienda e Interior que incrementen las plantillas de peritos y expertos con que cuentan los seis juzgados centrales para instruir las causas relacionadas con la corrupción y la delincuencia económica. El presidente de la Audiencia Nacional, Ángel Juanes, tiene previsto remitir oficios a las Secretarías de Estado de estos dos ministerios para que «faciliten la participación de estos expertos, incluso si fuera necesario mediante su dedicación exclusiva en estas investigaciones».

Casi nada es lo que parece, ni sabe a lo que debiera



El escándalo de la carne de caballo, que ha saltado limpiamente como un potrillo el obstáculo de los controles de seguridad alimentaria de la UE, me ha recordado aquella vieja disputa entre Santi Santamaría y Ferrán Adriá. El cocinero de San Fabes, que luego desapareció trágicamente cuando montaba una franquicia de su restaurante en Singapur, le reprochaba al número uno la utilización de gelificantes y emulsionantes en sus geniales creaciones. Por entonces Santamaría promocionaba su último libro, 'La cocina al desnudo', donde predicaba la cocina de la tierra, de temporada y de productos frescos como el ideal de la alimentación y la restauración. Aquello fue una tormenta en un vaso de agua, resultado del choque de dos egos y dos conceptos complementarios de la cocina, pero lo de la carne de caballo no es más que la punta del iceberg de un mercado alimentario en profunda transformación hacia hazofias 'low cost'.

Hemos pasado de comer cocido todos los días de la semana a alimentarnos de productos listos para el microondas; de consumir productos locales a sufrir la invasión de mercancías globales sometidas a un proceso de transformación que puede llegar a incorporar ingredientes de media docena de países. Los sabores originales de los productos se han convertido en un lejano recuerdo asociado a la cocina de la madre. Ya lo decía Serrat hace años (que las manzanas no huelen) y con el tiempo, ni el pan sabe a pan, ni el pollo sabe a pollo. La ultracongelación de comida preparada y cocinada lista para consumir ha invadido los estantes de las grandes superficies y especialmente de los hipermercados 'low cost'.

La imitación de marcas y productos de prestigio se ha convertido en una práctica habitual que pone en el mercado todo tipo de géneros falsificados en conserva o al vacío; y hasta pescados con apariencia sospechosamente impecable. Casi nada es lo que parece ni sabe a lo que debiera. Y a nadie parece importarle. Ni al comisario de Agricultura y Pesca de la UE, porque hace tiempo es sabido que para la elaboración de platos preparados se comercializa una mezcla de desechos de músculo, grasa, trozos de hueso de procedencia



EN DIAGONAL
ROSA BELMONTE

El nombre

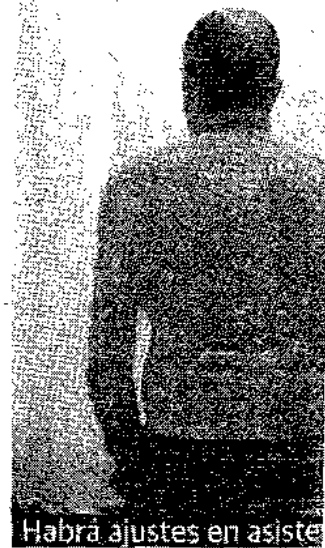
Lo de Barcnas es un circo con tantas pistas que hasta hay una lingüística. ¿Peineta o peseta? El diccionario de la Real Academia recoge la segunda expresión pero no la primera. Hacer la peseta es «dar un corte de mangas» (asumiendo que el corte se complementa con el dedo corazón enhiesto). Lo de peineta para el gesto que Barcnas hizo en el repuerto se popularizó cuando Luis Aragonés lo hizo y lo nombró. Tras dedicarse a un arbitro siendo entrenador del Atlético

SUBE Y BAJA

SOPRE IDEAL 4-3-12

Nuevo pago de atrasos al turno de oficio

El Colegio de Abogados de Jaén ya había advertido de que, en caso de que la Junta no cumpliera con el plan de pagos para los letrados del turno de oficio, estaba dispuesto a acudir a la vía judicial. Parece que la administración autonómica va desembolsando poco a poco las cantidades adeudadas. Este último abono se suma al realizado a principios de febrero. Y es que el maléstar entre los profesionales es grande por los retrasos por servicios prestados.



Habrán ajustes en asiste

Un soplo de aire fre

JAÉN. Eran cerca de las cinco de la mañana del domingo. En la carpa que la cofradía Hermanos del Señor había colocado en el parque de Torres con el objetivo de ir recaudando fondos para financiar la tradicional Fiesta de los Jornaleros que se celebra cada año, en el mes de septiembre, en el municipio, ya

ta a que un amigo del más joven intentó mediar y al final los dos amigos resultaron heridos por arma blanca. El supuesto mediador, de 27 años, se llevó la peor parte, con una herida en el costado, penetrante y con afectación respiratoria. Su amigo, el joven de 26 años, también resultó herido de manera pro-

También hubo que atender a una chica, de 20 años, amiga de los dos heridos, que sufría heridas leves como arañazos en los brazos y un puñetazo en la mejilla izquierda. A lo largo del día de ayer, los dos hospitalizados recibieron el alta médica.

Respecto al agresor, también fue

PUBLICIDAD CAUSA

Ayer eran varios los rumores que circulaban por Torres sobre las causas que pudieron provocar la pelea. Mientras unos aseguraban que pudo ser por alguna cuestión relacionada con la chica, otros hablaban de que la pelea se debía a una moto.

IDEAL 4-3-12

La Junta realiza un nuevo pago de los atrasos del turno de oficio en Jaén

IDEAL

JAÉN. La Junta de Andalucía ha abonado el segundo pago de 7,4 millones de euros al Consejo Andaluz de Abogados para continuar liquidando los gastos generados por el turno de oficio del año 2012, de cuya cantidad 524.654 euros corresponden a los letrados de la provincia de Jaén, que ven así sufragados los servicios prestados correspondientes a dos trimestres del año pasado.

Según ha informado la junta, con este nuevo pago se cumple el compromiso adquirido por la Consejería de Justicia e Interior para sufragar antes de abril todos los pagos pendientes por este servicio durante el pasado año.

De esta manera, este abono se suma al efectuado a principios de febrero y que ascendió a 601.935 euros, lo que eleva a 1,1 millones de euros la cantidad sufragada por la Junta en un mes a los abogados jienenses.

A nivel regional, se ha pagado estos 7,4 millones y otra cantidad similar liquidada también el pasado mes, correspondientes a los servi-

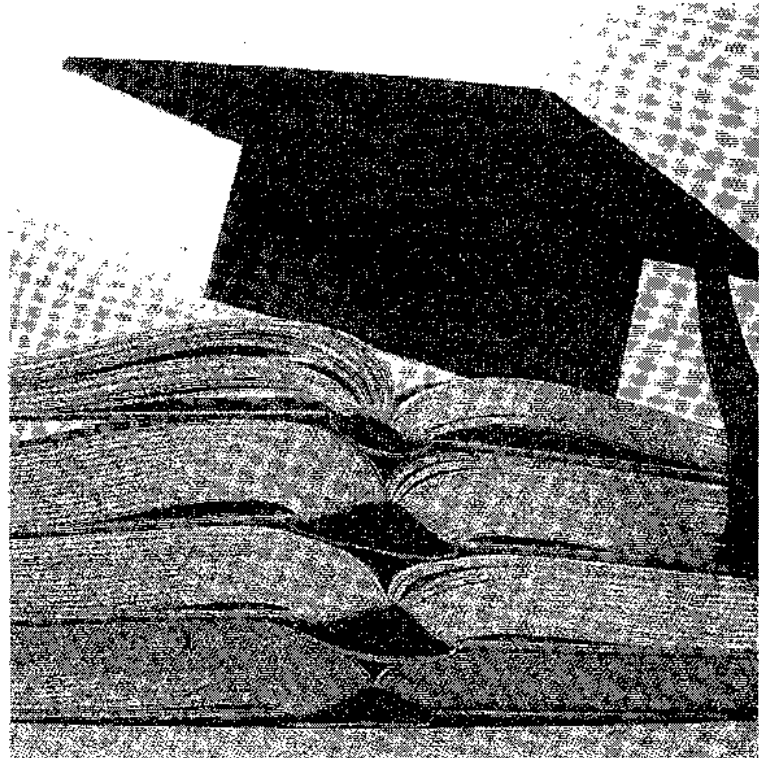
cios prestados en el primer y segundo trimestre del pasado año. Además, el Gobierno andaluz tiene previsto pagar una última cuota de 5,5 millones el próximo mes para los más de 7.000 letrados andaluces que prestan este servicio y culminar así el total del turno de oficio de 2012 justificado por los colegios.

En abril

Así las cosas, en la provincia de Jaén, la Consejería prevé cancelar todos los pagos pendientes a sus abogados en abril con el abono de un nuevo montante de unos 500.000 euros.

Y es que, según la Junta, este nuevo abono responde al compromiso contraído por el consejero del ramo, Emilio de Llera, en una reunión con representantes de los letrados andaluces a primeros de año para cerrar un calendario de pago que liquidara definitivamente estos servicios de justicia gratuita.

De Llera ha destacado así «el fiel cumplimiento y el esfuerzo que está realizando la Junta para atender estos pagos con la mayor celeridad



La deuda con los abogados terminará de saldarse en abril. IDEAL

pese a las dificultades económicas actuales, abonando en apenas tres meses un total de 21,3 millones de euros a los abogados andaluces, de los que más de 1,5 millones van destinados a los colegiados jienenses.

«Estos pagos ponen de manifiesto la apuesta de la Junta por el mantenimiento de este servicio fundamental para la ciudadanía en la com-

plificada coyuntura económica actual», aseguran desde el Gobierno andaluz. La Consejería sostiene que el abono de los 21,3 millones en un trimestre supone un avance sin precedentes en los pagos de justicia gratuita y va a permitir al ejecutivo andaluz ponerse al día y acabar con los retrasos registrados en los últimos años.

Hello Food & Drinks
@HelloJaen 668 477 823

Comedor

C/ Doctor Eduardo García

Nuevo pago de la Junta a los abogados por el turno de oficio

El Gobierno andaluz abona 524.654 euros a los letrados de la provincia » En abril habrá otro ingreso

A.H. La Junta abonó el segundo pago de 7,4 millones de euros al Consejo Andaluz de Abogados para continuar con la liquidación de los gastos generados por el turno de oficio del año 2012. De esa cifra 524.654 euros corresponden a los letrados jiennenses, que ven así sufragados los servicios de 2 trimestres.

Con este pago se cumple el compromiso adquirido por la Consejería de Justicia e Interior para materializar, antes de abril, todos los abonos pendientes del año pasado. A principios de febrero ya se ingresaron 601.935 euros, con lo que se eleva a 1,1 millones la cantidad sufragada por la Junta, en un solo mes, a los

abogados jiennenses. En el ámbito regional se han pagado 7,4 millones y otra cantidad similar fue liquidada, también, el pasado mes, correspondiente a los servicios prestados en el primero y segundo trimestres del pasado año. El Gobierno andaluz tiene previsto pagar una última cuota de 6,5 millones el próximo mes para los más de 7.000 letrados andaluces que prestan este servicio y eliminar, así, el total del turno de oficio de 2012 justificado por

los colegios. En la provincia de Jaén la Consejería prevé cancelar todos los pagos pendientes a sus abogados en abril, con el abono de un nuevo montante de alrededor de 500.000 euros.

Este nuevo ingreso responde al compromiso contraído por el consejero del ramo, Emilio de Llera, en una reunión mantenida con representantes de los letrados andaluces, a primeros de año, para cerrar un calendario que liquidara definitivamente

estos servicios de justicia gratuita. De Llera destacó el fiel cumplimiento y el esfuerzo que realiza la Junta para atender los pagos con la mayor celeridad, pese a las dificultades económicas, al abonar, en apenas 3 meses, un total de 21,3 millones de euros a los abogados andaluces, de los que más de 1,5 millones van destinados para los colegiados jiennenses, según el comunicado emitido por la propia Junta de Andalucía.

El deporte anima el sector hotelero durante el puente

Sierra Mágina logra la mayor ocupación, un 70%

ANTONIO HERAS en JAÉN

Más que el propio día festivo, lo que salvó los muebles de los hoteleros de la provincia durante el puente del Día de Andalucía fue la prueba deportiva Andalucía Bike Race. La competición logró que la ocupación en zonas como Sierra Mágina llegase al 70%.

Los números del pasado puente

el 50% de ocupación, o incluso por debajo. En el caso del Parque Natural de Cazorla, con la mitad de las plazas de hoteles, casas rurales y apartamentos libres, Ayala califica el puente de "desastre" para el sector. "Esa zona es un buque insignia y donde más oferta hay", lamenta el presidente del colectivo. "Alguien tendría que sonrojarse por esas cifras".

desleal. "Nos encontramos en toda la provincia con numerosos inmuebles, procedentes de la burbuja inmobiliaria, que, como no tienen salida en venta, se están entrometiendo, se alquilan turísticamente, haciendo un flaco favor a los que sí cumplen la Ley", denuncia Ayala. Se trata de pisos y casas en los que no se da de alta al personal ni se pagan impuestos.



NATURALEZA. Visitantes en un bello paraje de Sierra Mágina.

AGUSTÍN MUÑOZ

en Jaén u otra provincia andaluza deja en el recuerdo de las madres un detalle de la Junta de Andalucía para felicitar el día de los andaluces nacidos en este efemérides. El pasado 28 de Febrero nacieron en los centros hospitalarios de la provincia un total de 12 niños y sus madres recibieron una 'aceituna de plata' como recuerdo de la celebración del 33 aniversario de la festividad de la comunidad autónoma.

La delegada territorial de Salud y Bienestar Social, Ángeles Jiménez, fue la encargada de entregar el obsequio a las seis mujeres que dieron a luz el 28 de febrero a cinco niños y una niña en el Hospital Materno-Infantil del Complejo Hospitalario de Jaén.

Las mujeres atendidas en estos centros se benefician del Plan de Parto y Nacimiento de la Consejería de Salud y



La delegada de Salud haciendo entrega del recuerdo a una madre en el Complejo Hospitalario. VIVA JAÉN

Bienestar Social, que incluye que todas las maternidades de los centros sanitarios públicos ofrecerán la opción de dar a luz en posición vertical expresándolo por escrito.

Esta iniciativa, enmarcada

en el Programa de Humanización de la Atención Perinatal, pretende informar, facilitar, proponer y respetar la experiencia natural del parto. Las madres tendrán la capacidad de decidir con antelación la

posición que quieren adoptar para dar a luz, entre acda, de pie o en cued. También pueden aclarar preferencias en la partición de su pareja, el miento y el manejo del c

JUSTICIA Para los letrados jienenses

Abonada la segunda cuota de 524.000 euros a los abogados

La Junta de Andalucía ha liquidado el turno de oficio de 2012 antes de abril, según lo comprometido

JAÉN | La Junta ha abonado el segundo pago de 7,4 millones de euros al Consejo Andaluz de Abogados para continuar liquidando los gastos generados por el turno de oficio del año 2012, de cuya cantidad 524.654 euros corresponden a los letrados de la provincia de Jaén que ya ven así sufragados los servicios prestados correspondientes a dos tri-

mestres del año pasado.

Con este nuevo pago se cumple el compromiso adquirido por la Consejería de Justicia e Interior para sufragar antes de abril todos los pagos pendientes por este servicio durante el pasado año.

Este abono se suma al efectuado a principios de febrero y que ascendió a 601.935 euros, lo que eleva a 1,1 millones la cantidad sufragada por la Junta los abogados jienenses.

A nivel regional, se ha pagado estos 7,4 millones y otra cantidad similar liquidada, de los servicios del primer y segundo trimestre del pasado año.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN

PROCEDIMIENTO ABIERTO DE SERVICIOS

En el Diario oficial de la Unión Europea de fecha 19 de enero 2013 y 23 de (rectificación), en el Boletín Oficial de la Provincia Jaén nº 32 de fecha 15 de febrero de 2013 y nº 33 (rectificación de fecha 18 de febrero de 2013, en el perfil del contratante de Diputación Provincial de Jaén en fecha 21 de enero de 2013 y el Boletín Oficial del Estado en fecha 25 de febrero de 2013, sido publicado el anuncio de licitación de procedimiento abierto de servicios relativo a "CONTRATO DE SERVICIO PARA REALIZACIÓN DE OPERACIONES DE CONSERVACIÓN DE LA RIVIERA PROVINCIAL, ZONA NORORIENTAL, AÑOS 2013-2014". DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN" (CO-2012/141). A tal efecto, los licitadores interesados en dicha contratación podrán presentar sus proposiciones antes de las 15 horas siguientes a la fecha publicación en el BOE, propuestas que irán acompañadas de documentación administrativa que exige el Pliego de Cláusulas que rige la presente contratación.

- Importe base: 1.611.570,25 euros
- I.V.A.: 338.429,25 euros
- Total: 1.950.000,00 euros
- Plazo de ejecución: 24 meses

El pliego de cláusulas administrativas y cuanto información se necesite pueden obtener en la Diputación Provincial de Jaén: Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, Gestión y Contratación, Plaza de San Francisco número 2, 23071 Jaén. Teléfono: 953 248 310. Fax: 953 248 011. Cor electrónico: negociado_contratacion@provaen.es



www.dipujaen.es